

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 44-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día viernes 17 de junio de 2022, a las 12H30**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del informe presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto del recurso presentado en contra de la Resolución **PLE-CNE-4-29-5-2022** de 29 de mayo de 2022; y,
- 2° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CJCZ-2022-0087-M de 15 de junio de 2022, del Msc. José Cabrera Zurita, Consejero del Organismo; y, **resolución** respecto del cambio de Delegada de la Comisión Verificadora para el proceso de selección de Consejeras y Consejeros al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL